

**Comité de Empresa:**

Titular: Doña María Luisa Sanz Castellanos.  
Suplente: Doña Elena García Villa.

**Secretario:**

Titular: Don Gregorio Cabello Cabello.  
Suplente: Doña María Teresa Ruiz Fraile.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcorcón, 29 de enero de 1993.—El Alcalde, por delegación, el Concejal Delegado de Régimen Interior, José Angel Gómez-Chamorro Torres.

**4411 RESOLUCION de 29 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Huerta de Valdecarábanos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.**

Habiendo sido declarada desierta la convocatoria de 27 de marzo de 1992 para cubrir en propiedad una plaza vacante de Policía Local en la plantilla de este Ayuntamiento, éste, por acuerdo de fecha 11 de diciembre de 1992, acordó convocar nuevas pruebas selectivas cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 19, del día 26 de enero de 1993.

Lo que se participa a V. I. al objeto de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», con advertencia de que el resto de publicaciones a que se refieren las citadas bases se realizarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Huerta de Valdecarábanos, 29 de enero de 1993.—El Alcalde.

**4412 RESOLUCION de 29 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Puzol (Valencia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.**

Habiéndose publicado la oferta pública de empleo para 1992 en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» el día 31 de enero de 1992 y en el «Boletín Oficial del Estado» el día 28 de marzo de 1992, por la Corporación en Pleno se ha acordado la convocatoria de las plazas que se citan y por el sistema de selección que igualmente se expresa a continuación:

Tres plazas de Guardia de la Policía Local, Escala Administración Especial, grupo D de la Ley 30/1984: Dos plazas por el sistema de oposición libre y una por el concurso de movilidad.

Las bases que han de regir esta convocatoria se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» del día 13 de enero del año en curso.

Quienes deseen tomar parte en las pruebas de selección dichas deberán presentar instancia en el Registro General, a contar del siguiente día a esta publicación por plazo de treinta días hábiles.

Puñol, 29 de enero de 1993.—El Alcalde, José Vicente Cuello Piedrafitá.

**4413 RESOLUCION de 1 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficiales de Jardines (lista de admitidos y excluidos, Tribunal y fecha de celebración de ejercicios).**

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la contratación de dos plazas de Oficiales de Jardines, a través de la siguiente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 27 de enero de 1993 fue aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, lista que se encuentra expuesta en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Segundo.—Convocar al Tribunal seleccionador para proceder a la valoración del concurso el día 2 de marzo de 1993, a las diecisiete horas, en el salón de Plenos.

Asimismo se convoca para el día 4 de marzo de 1993, en la Casa Consistorial, sita en plaza de España, 1, de Alcorcón (Madrid), al Tribunal seleccionador, a las dieciséis treinta horas, y a los aspirantes, a las diecisiete treinta horas, debiendo ir provistos del documento nacional de identidad con el fin de proceder a la realización del primer ejercicio.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente: Don Jesús Salvador Bedmar.  
Suplente: Don Manuel Lumbreras Fernández.  
Vocales:

Vocales designados por el Centro directivo:

Titular: Don Rómulo Segura Romano.  
Suplente: Don Gregorio Hernansanz de la Fuente.  
Titular: Don Juan Pablo Guijarro Sánchez.  
Suplente: Don Pedro Martínez Pastor.  
Titular: Don Felipe Guerra Barrera.  
Suplente: Don Carlos Manuel Guitart Sánchez.

Representante de la Comunidad de Madrid:

Titular: Don Jesús Yagüe Sanz.  
Suplente: Don Vicente Vallejo de las Heras.

Comité de Empresa:

Titular: Doña Elena García Villa.  
Suplente: Doña María Luisa Sanz Castellanos.

Secretario:

Titular: Don Gregorio Cabello Cabello.  
Suplente: Doña María Teresa Ruiz Fraile.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcorcón, 1 de febrero de 1993.—El Alcalde, por delegación, el Concejal Delegado de Régimen Interior, José Angel Gómez-Chamorro Torres.

**4414 RESOLUCION de 2 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Rute (La Coruña), que corrige la Resolución de 3 de diciembre de 1992, relativa a la oferta pública de empleo 1992.**

En el «Boletín Oficial del Estado» número 10, de fecha 12 de enero de 1993, aparece inserto ahuncio de esta Corporación relativo a la oferta pública de empleo para 1992, Resolución de 3 de diciembre de 1992.

Habiéndose observado errores en el mismo, se procede a su corrección en la forma siguiente:

Donde dice: «Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E», debe decir: «Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84: D»; donde dice: «Denominación: Subalterno», debe decir: «Denominación: Jardínero».

Rute, 2 de febrero de 1993.—El Alcalde.

**4415 RESOLUCION de 3 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Humanes de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y personal laboral.**

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 311, de 31 de diciembre de 1992, se publican las bases y las convocatorias de las pruebas de selección para las siguientes plazas:

**Funcionarios de carrera**

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo. Promoción interna.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliar Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo. Promoción interna.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Seis. Denominación: Agentes de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de Tributos.

**Personal laboral**

Denominación: Arquitecto Técnico (Aparejador). Número de vacantes: Una. Titulación: Arquitecto Técnico (Aparejador).

Denominación: Agente tributario. Número de vacantes: Una. Titulación: Graduado Escolar o equivalente. También permiso de conducir clase B-1.

Denominación: Peón de instalaciones deportivas. Número de vacantes: Una. Titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente.

Denominación: Peón de Jardinería. Número de vacantes: Una. Titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente.

Denominación: Limpiadores/as. Número de vacantes: Una. Titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de las convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Humanes de Madrid, 3 de febrero de 1993.—El Alcalde, Julio Pacheco Benito.

**4416** RESOLUCION de 8 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Picassent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal funcionario y personal laboral.

Atendido que la oferta pública para el ejercicio 1992 fue aprobada por el Ayuntamiento Pleno en fecha 26 de noviembre de 1992, y las bases que habrán de regir las convocatorias publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia números 187 de 7 de agosto de 1992; 235 de 2 de octubre de 1992; 290 de 5 de diciembre de 1992, y 306 de 24 de diciembre de 1992.

Resultando que, por parte de la Dirección General de Administración Local, se ha efectuado requerimiento a este Ayuntamiento para que se subsanen en las referidas bases determinadas infracciones del ordenamiento jurídico.

Apreciados, asimismo, errores materiales en las bases publicadas, por Decreto de la Alcaldía número 584/1992, ratificado por el Ayuntamiento Pleno en fecha 29 de septiembre de 1992, en relación con el Decreto de la Alcaldía número 831/1992, se ha dispuesto lo siguiente:

Convocar la celebración efectiva de las plazas vacantes en la plantilla municipal, incluidas en la oferta pública de empleo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 10, de 12 de enero de 1993.

**Plazas funcionariales****Administración General**

Número: 1. Denominación de la plaza: Administrativo. Tipo de selección: Promoción interna, concurso-oposición. Publicación de las bases en el «Boletín Oficial» de la provincia número 187 de 7 de agosto de 1992.

Número: 1. Denominación de la plaza: Auxiliar de Administración. Tipo de selección: Reconversión laboral en funcional. Publicación de las bases en el «Boletín Oficial» de la provincia número 256 de 27 de octubre de 1992.

**Administración Especial**

Número: 1. Denominación de la plaza: Administrativo. Tipo de selección: Promoción interna, concurso-oposición. Publicación de las bases en el «Boletín Oficial» de la provincia número 187 de 7 de agosto de 1992.

Número: 2. Denominación de la plaza: Policías locales (una reservada a turno de movilidad). Tipo de selección: Oposición libre. Publicación de las bases en el «Boletín Oficial» de la provincia número 187 de 7 de agosto de 1992.

**Plazas laborales**

Número: 1. Denominación de la plaza: Monitor de Agricultura y Medio Ambiente. Tipo de selección: Concurso-oposición.

Número: 1. Denominación de la plaza: Monitor de actividades formativas y recuperación. Tipo de selección: Concurso-oposición.

Número: 1. Denominación de la plaza: Auxiliar administrativo (Servicios Sociales). Tipo de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases reguladoras de las convocatorias para la provisión de las plazas de Policía Local, Administrativo de Administración General, Auxiliar administrativo Laboral han sido rectificadas por acuerdo plenario de fecha 29 de septiembre de 1992 a requerimiento de la Dirección General de Administración Local. Encontrándose expuestas en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y serán objeto de publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Picassent, 8 de febrero de 1993.—El Alcalde, Vicente Bautista Tarazona Fortuny.

**UNIVERSIDADES**

**4417** RESOLUCION de 7 de enero de 1993, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 28 de julio de 1992.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares,